		ORDEN DE C	OMPI	RA PO	R CATA	LOGO	ELECTR	ONICO	
Orden de compra:	CE-201800	01334527	Fech emis	THE CO.	25-07-2	018	Fecha d aceptac	26-07-20	18
Estado de la orden:	Revisada								
4 9 4	772 (4.1		DAT	OS DI	EL PROV	EEDOF	2		A transfer
Nombre comercial:			Razó		MOREN ORMAZ LUIS ALBER	ZA	RUC:	10021145	591001
Nombre del representante legal:									
Correo electrónico el representante legal:	more_77all	perto@hotmail.com	Corr elect de la emp	rónico	more_7	alberto(	@hotmail.	com	
Teléfono:	096781264	2 0989131700 0959	72408	8 0989	131700		La Tarres		
Tipo de cuent	a: Nú	mero de cuenta:	- 1	Código	de la en	idad fin	anciera:	Instit	u <mark>c</mark> ión financiera:
		DATO	SDE	LA EN	TIDAD (	CONTR	ATANTE		
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 23D01-PARROQUIAS URBANAS RIO VERDE A CHIGUILPE Y PARROQUIAS RURALES ALLURIQUIN A PERIFERIA - MIES		RUC:				<b>Teléfono:</b> 02-3703274		
Persona que autoriza:	LCDA JANNETH		Cargo:		CAF ENCAR	GADA	Correo janneth.vinueza@		inueza@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	KAREN BI SANTOS	EATRIZ ZAMBRA	NO		Correo electrón	ico:	karenzai	ms@hotmail.co	om
	Provincia:	SANTO DOMINO DE LOS TSACHI	5 30 1 1	Canto	on:	SANT		Parroquia:	ABRAHAM CALAZACON
Dirección Entidad:	Calle: EUGENIO ESPEJO			Número:				Intersección:	FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE
	Edificio: MIES INFA			Departamento: Teléfono: 02-3703274					
Datos de	Horario de recepción de DE 08h00 A 17h00								
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: ING. MARJORIE NARVAEZ								
Dirección de entrega:	EL SERVICIO SERÁ ENTREGADO EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN					EL SECTOR LOS			

Observación:

EL SERVICIO SERÁ ENTREGADO EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MIES SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, UBICADO EN EL SECTOR LOS ROSALES CALLES ALBERTO COLOMA Y RIO CHILA. CONTACTARSE A LOS NÚMEROS 3703215 EXT. 4603 CELULARES 0980161238/0999597078

Unit i da foi 30 den signiculos suscrite el acta de en rega recepción definitiva. Solo si la

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

## APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

## APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del

Proceso

Nombre: KARÉN BEATRIZ-ZAMBRANO SANTOS Persona que autoriza

Nombre: LCDA. JANNETH

VINUEZA

Máxima Autoridad

Nombre: PEDRO LENIN ALCIVAR

BARRIONUEVO

DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descue	ento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los	1069 (1 meses)	1,2900	0,0	0000	1.379,0100	12,0000	1.544,4912	580000001530209230100100000000

productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitiran órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores.

- SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario
- HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: \*Responsable
   \*Conocimiento y experiencia \*Honestidad y rectitud
   \*Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación \*Excelente atención al cliente
   \*Capacidad de trabajar en equipo \*Concentración en el trabajo \*Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros
- HERRAMIENTAS: \* HERRAMIENTAS CANTIDAD Coche escurridor 1 por cada 3000 m². Coche utilitario 1 por cada 5000 m2. Escalera telescópica de 7 m 1 por cada 5000 m2. Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 10.000 m². Rastrillos 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Palas 1 por cada 4000 m2 en caso de que existan jardines. Azadón 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Tijeras de jardin 1 por cada 4000 m². Costales 1 por cada 1000 m2. Carretilla 1 por cada 10.000 m2 en caso de que existan jardines. Bastón telescópico 3x150 cm. (para limpieza de vidrio) 1 por cada 1.600 m². Escurridor de vidrio con aplicador químico con extensiones 1 por cada 2.000 m². Escurridor de vidrio 35 cm con extensiones 1 por cada 500 m². Señalización de prevención de piso mojado 1 por cada 1,000 m2.
- MAQUINARIA: Abrillantadoras 1 por cada 6000 m². Aspiradora Industriales 1 por cada 10.000 m². Bombas Fumigadoras a motor 1 por cada 10.000 m². Hidrolavadoras 1 por cada 10.000 m². Bombas de Succión 1 por cada 10.000 m². Podadora 1 por cada 20.000 m². en caso de que existan jardines
- UNIFORMES: \*Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza \*La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. \*La indumentaria deberá adecuarse al clima.
- TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Limpieza de oficinas y espacios interiores amoblados. Limpieza de áreas operativas. Limpieza de Baterías Sanitarias. Limpieza de áreas de circulación. Limpieza de áreas exteriores. Limpieza de áreas restringidas. Limpieza de parqueadero y patios. Limpieza de parques y jardines. Limpieza de vidrios externos. Limpieza de áreas de atención al público.
- EQUIPAMIENTO: \*Uniforme \*Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande \*Mascarillas desechables especiales para limpieza \*Guantes de caucho.
- NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 900 metros cuadrados por persona)
- MATERIALES: Alcohol antiséptico, aromatizante, ambiental , desinfectante aromaterapia, cloro liquido 5.5%, atomizador, mano de oso, bomba para baños, detergente, escoba de pluma, escoba de coco, estropajo reforzado color verde, paño microfibra, fundas de basura negras 23x28 medianas, fundas de basura negras industriales 30x36, fundas de basura blancas pequeñas 18x24, guantes bicolor calibre 25, insecticida de 600 ml, lavavajilla de 450 gr, aceite rojo para limpiar muebles, tela repuesto de mopa para barrido 40cm, estructura de mopa 40 cm, tela repuesto de mopa para trapeo 40cm, squash y extensión, recogedores de basura, trapeadores jumbo, guantes de nitrilo, lija de agua, balde de 12 lt., jabón

IN THE REAL PROPERTY SHOULD SEE THE

Numero in Henris				
Total de la Onden		151	ug i	

## Catálogo electrónico

https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=13345...

6,13		THE PERSON NAMED IN		
	líquido para dispensador, papel higiénico jumbo de 250 mtrs doble hoja blanco, papel toalla de mano,			
	insecticida, abono orgánico, mopas para limpieza de vidrio de 35 cm			
18	- JORNADA: La entidad contratante generadora de		TOTAL LICE	
	la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por			
	persona de hasta 40 horas a la semana		The second second	

Subtotal	1.379,0100
Impuesto al valor agregado (12%)	165,4812
Total	1.544,4912

Número de Items	1069
Total de la Orden	1.544,4912

Fecha de Impresión: martes 31 de julio de 2018, 10:05:52